



**DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA**

**PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos**

Política De Defensa Española. Marco Legal

CF. Pablo Murga Gómez

**Miraflores de la Sierra,
22 de octubre de 2011**



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

SUMARIO

- Ley Orgánica Defensa Nacional 5/2005.
- Directiva de Defensa Nacional 1/2008.
- Hacia una Estrategia Española de Seguridad.



DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES INTERNACIONALES

EVOLUCIÓN

VII Seminario SyD Jóvenes Políticos





**DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA**

**PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos**

Ley Orgánica de la Defensa Nacional 5/2005



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

- Artículo 8.2 de la Constitución Española 78.
- Primera: LO. 6/80 (modificada por LO 1/84).
- Motivos:
 - Internacionales. Cambio del escenario estratégico:
 - Desaparición de bloques
 - Globalización, nuevo marco relaciones internacionales
 - Terrorismo transnacional
 - Nacionales:
 - Nuevo sistema de reclutamiento. FAS profesionales
 - Procedimentales:
 - Capacidad de infringir daño indiscriminadamente



Política de Defensa. Finalidad

- “- la **protección** del conjunto de la **sociedad española**,*
- de su **Constitución**,*
 - de los valores superiores, principios e instituciones que en ésta se consagran,*
 - del **Estado** social y democrático de derecho,*
 - del pleno ejercicio de los **derechos y libertades**, y*
 - de la **garantía, independencia e integridad territorial** de España.*

*Asimismo, tiene por objeto contribuir a la **preservación de la paz y seguridad internacionales**, en el marco de los compromisos contraídos por el Reino de España.”*



L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Poderees del estado. Atribuciones.

- La Corona
- Las Cortes Generales
- El Gobierno
- El Presidente del Gobierno
- El Ministro de Defensa
- El Consejo de Defensa Nacional



L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Consejo de Defensa Nacional

- Reunión en Pleno y Consejo Ejecutivo (*)
- Formado por:
 - Presidente Gobierno (*)
 - Vicepresidentes
 - Ministros Defensa (*), Asuntos Exteriores (*), Interior (*) y Economía/Hacienda (*)
 - JEMAD (*)
 - JEME, AJEMA y JEMA
 - Director CNI (*)
 - Director Gabinete Presidencia Gobierno (*)
 - Otras Autoridades: Administración General Estado, CCAA y Ciudades Autónomas
- Comisión Interministerial de Defensa: órgano de trabajo permanente del Consejo.



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Fuerzas Armadas. Organización

- Entidad única
- Conjunto integrador formas de acción ET, Armada y EA
- Estructuras:
 - Orgánica: Preparación y generación fuerzas. JEM,s
 - Ejércitos/Armada: Cuartel General, Fuerza y Apoyo a la Fuerza
 - Operativa: Empleo de la fuerza. JEMAD
 - EMAD: EMACON, MOPS y CIFAS



L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Fuerzas Armadas. Misiones

- Garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional
- Contribuir militarmente a la seguridad y defensa de España y de sus aliados, al mantenimiento de la paz y la ayuda humanitaria en el marco de las organizaciones internacionales
- Preservar, junto con las Instituciones del Estado y las Administraciones Públicas, la seguridad y bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas
- Misiones de evacuación de residentes españoles en el extranjero.



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Fuerzas Armadas. Tipos de Operaciones

- Vigilancia espacios marítimos y aéreos, control espacio aéreo nacional, así como actividades destinadas a garantizar la soberanía e independencia de España y proteger la vida de su población y sus intereses
- Colaborar en operaciones mantenimiento de paz y estabilización internacional
- Apoyo a las FCSE en la lucha contra el terrorismo y otras Instituciones y organismos en tareas de búsqueda y salvamento
- Respuesta militar contra agresiones contra aeronaves con fines terroristas
- Colaboración con las Administraciones Públicas en supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas
- Participar en preservar la seguridad y bienestar españoles en el extranjero



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Misiones en el exterior(*). Condiciones

- Que se realicen por **petición expresa del Gobierno del Estado** en cuyo territorio se desarrollen o estén autorizadas en **Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o acordadas, en su caso, por organizaciones internacionales** de las que España forme parte, particularmente la Unión Europea o la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en el marco de sus respectivas competencias
- Que cumplan con los fines defensivos, humanitarios, de estabilización o de mantenimiento y preservación de la paz, previstos y ordenados por las mencionadas organizaciones
- Que sean conformes con la Carta de las Naciones Unidas y que no contradigan o vulneren los principios del derecho internacional convencional que España ha incorporado a su ordenamiento, de conformidad con el artículo 96.1 de la Constitución

(*). Que no estén directamente relacionadas con la defensa de España



L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Misiones en el exterior(*). Requerimiento

- El Gobierno realizará una consulta previa y recabará la autorización del Congreso de los Diputados
- En casos de urgencia, tendrá establecido procedimientos que permitan cumplir con los compromisos exteriores
- En caso de máxima urgencia, recabará la autorización del Congreso a posteriori

(*) Que no estén directamente relacionadas con la defensa de España



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Otros aspectos contemplados en la L.O.

- Reglas esenciales del comportamiento de los militares
- Preparación de recursos para contribuir a la Defensa
- Guardia Civil
- Centro Nacional de Inteligencia
- Cuerpo Nacional de Policía
- Contribución de recursos nacionales
 - Cultura de Defensa



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

L.O. Defensa Nacional 5/2005

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Resumen

- Consejo de Defensa Nacional
- Estructuras orgánica y operativa
- Tratamiento conjunto de las Fuerzas Armadas (no por Ejércitos)
- Consulta al Congreso para misiones en el exterior
- Condiciones para misiones en el exterior
- Contribución a la Defensa



**DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA**

**PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos**

Directiva de Defensa Nacional 1/2008



Introducción

- “...resulta imprescindible integrar y armonizar todos los instrumentos y recursos nacionales, de forma que se asegure la **unidad de acción del Estado**”
- “...La Directiva de defensa Nacional se debe enmarcar, pues, en una **Estrategia de Seguridad Nacional**, cuya necesidad resulta evidente...”
- “...La Estrategia de Seguridad Nacional estará en consonancia con las estrategias adoptadas por las **organizaciones internacionales** a las que España pertenece.”



Escenario estratégico actual

- Complejo, Incierto, Potencialmente Peligroso:
 - Terrorismo, Crimen organizado, Proliferación Armas de Destrucción Masiva
 - Estados fallidos, débiles o en proceso de descomposición
 - Conflictos regionales
 - Lucha por acceso a recursos básicos
 - Cambio climático
 - Seguridad cibernética
- Obliga a un concepto Multidimensional de la Seguridad



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

DDN 1/2008

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Marcos de actuación

- Naciones Unidas
- Europa. (PESD, OSCE)
- Alianza Atlántica
- Mediterráneo
- Iberoamérica
- África Subsahariana
- Asia - Pacífico

- Ámbito nacional



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

DDN 1/2008

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Principios

INTERESES:

- Soberanía
- Integridad Territorial
- Ordenamiento Constitucional
- Libertad, vida y prosperidad ciudadanos
- Orden internacional estable

VALORES :

- Recogidos en el Ordenamiento Jurídico
 - Respeto a los Derechos Humanos
 - Legalidad y Legitimidad

MODOS :

- Enfoque Multidisciplinar
- Actuación Integral

MEDIOS :

- Medios y recursos propios
- Defensa Colectiva
- Seguridad Compartida



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

DDN 1/2008

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Líneas Generales de Actuación

- Acción única del Estado en materia de seguridad y defensa
- Compromiso con la defensa de la paz y la seguridad internacional
- Máximo respaldo social y parlamentario: Política de Estado
- Defensa colectiva y seguridad compartida
- Transformación dinámica y permanente de las FAS



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

DDN 1/2008

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Directrices. Carácter General.

- Colaborar en elaboración Estrategia de Seguridad Nacional
- Mantener informadas a las Cortes Generales
- Impulsar la labor del Consejo de Defensa Nacional
- Fomentar la Cultura de Seguridad y Defensa.



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

DDN 1/2008

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Directrices. Ámbito Nacional

- Continuar la transformación de las FAS
- Profundizar en el modelo profesional de las FAS
- Mejorar el equipamiento de las FAS
- Fomentar I+D+i
- Integración de la UME en el sistema de protección civil
- Refuerzo órganos nacionales de inteligencia
- Colaboración con otras instituciones del Estado



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

DDN 1/2008

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Directrices. Ámbito Internacional

- Apoyar la contribución a las Operaciones de Paz
- Impulsar a la PESD de la Unión Europea
- Participación activa en iniciativas OTAN
- Potenciar relaciones UE-OTAN
- Contribuir a la seguridad en el Mediterráneo
- Relación sólida y equilibrada con EE.UU.
- Estrechar relaciones defensa Iberoamérica
- Paz, desarrollo y estabilidad de África
- Estabilización y reconstrucción de Afganistán
- Intensificar la Diplomacia de Defensa



Resumen

- Concepto **Multidimensional** de la Seguridad:
 - Unidad de acción del Estado
 - Necesidad de una Estrategia de Seguridad Nacional
 - De acuerdo con las organizaciones internacionales
- **Defensa Colectiva y Seguridad Compartida**
- Máximo **respaldo social**
 - Fomentar la Cultura de Defensa
- **Transformación continua** de las FAS



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Estrategia Española de Seguridad Jun - 2011



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

EES

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

- *“Garantizar la seguridad de España y de sus habitantes y ciudadanos es responsabilidad esencial del Gobierno y del conjunto de las Administraciones Públicas. También de la sociedad. **La seguridad es hoy responsabilidad de todos.**”*
- *“Los límites entre la seguridad interior y la seguridad exterior se han difuminado.”*
- *“Sólo un **enfoque integral**, que conciba la seguridad de manera amplia e **interdisciplinar, a nivel nacional, europeo e internacional**, puede responder a los complejos retos a los que nos enfrentamos.”*



**DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA**

**PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos**

Política De Defensa Española. Marco Legal

CF. Pablo Murga Gómez

**Miraflores de la Sierra,
22 de octubre de 2011**



**DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA**

**PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos**

CF. Pablo Murga Gómez

**Miraflores de la Sierra,
22 de octubre de 2011**



DIRECCIÓN DE POLÍTICA
DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Directiva de Política de Defensa 1/2009

VII Seminario SyD
Jóvenes Políticos

Inicia el Ciclo de Planeamiento de la Defensa:

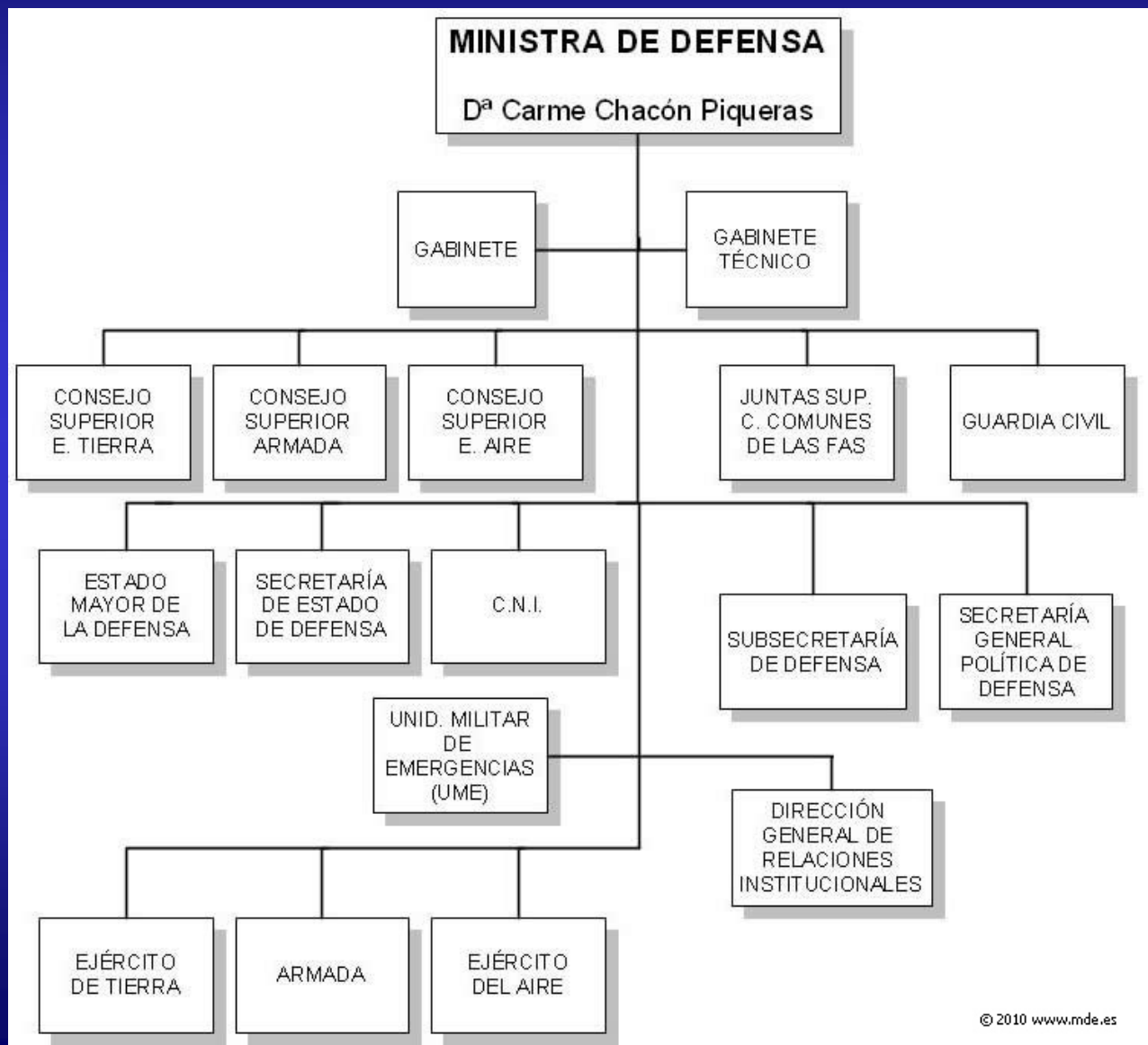
- Planeamiento Operativo
- Planeamiento de Fuerzas
- Planeamiento de Recursos

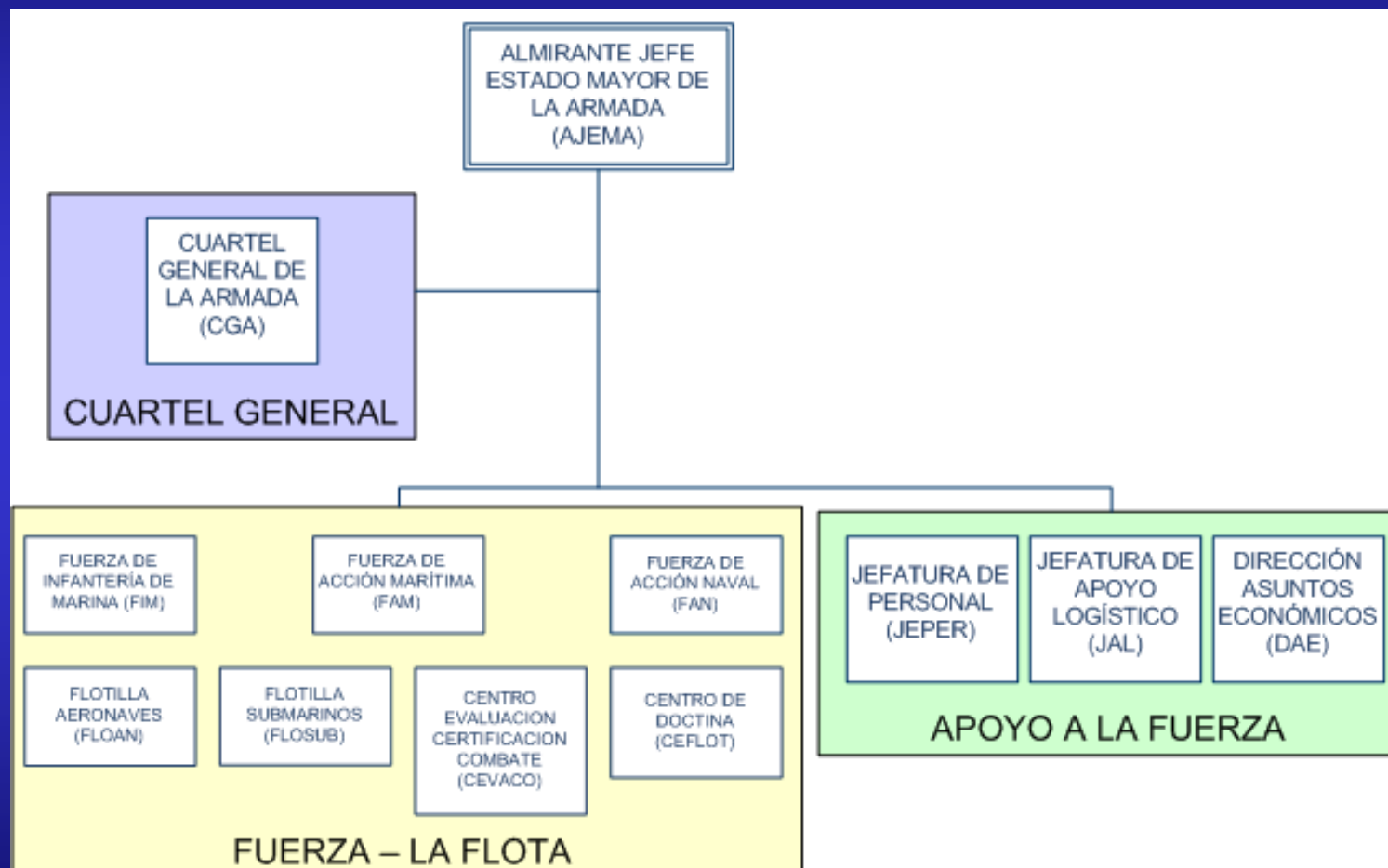
Analiza el escenario estratégico y la coyuntura económica

Objeto: Determinación de las líneas generales de actuación y el establecimiento de las directrices para el Planeamiento de la Defensa

Determina el esfuerzo máximo y permanente exigible a las FAS

Establece objetivos concretos







DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DEFENSA

PLANES Y RELACIONES INTERNACIONALES

